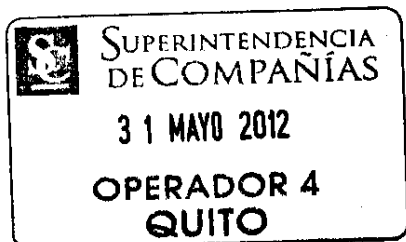


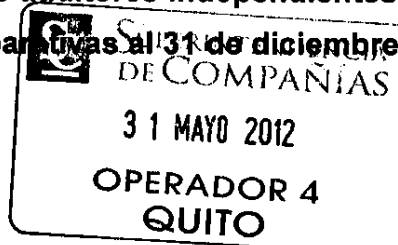
Geanel S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010



Geanel S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010



Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados Financieros Auditados

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Signos utilizados

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad



Grant Thornton

An instinct for growth



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

31 MAYO 2012

OPERADOR 4
QUITO

Grant Thornton Ecuador

Av. Amazonas N21-147 y Roca
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701
Quito
T +593 2 222 1719 / 250 3839 / 252 9932
F +593 2 255 1811

Av. Fco de Orellana
Edificio World Trade Center - Piso 2
Of. 221
Guayaquil
T +593 4 263 0697
F +593 4 263 0706

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Accionistas de:
Geanel S.A.**

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de **Geanel S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativo de los estados financieros, a sea debida a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra evidencia de auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Geanel S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

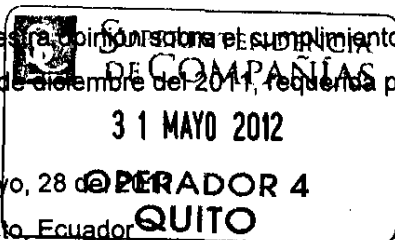
Otros asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 9 de los estados financieros que indica que la Compañía **Geanel S.A.**, incurrió en una pérdida neta de US\$4.040 durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011. Estas condiciones, junto con la decisión del accionista detallado en la Nota 9, indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **Geanel S.A.** al 31 de diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Mayo, 28 de 2012
Quito, Ecuador



María de los Angeles Guíjarro
CPA No. 22.120

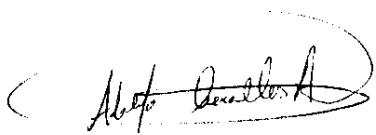
Grant Thornton Dbs Ecuador Co. *Atto*
RNAE No. 322

Geanel S.A.

Balances Generales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2011	2010
Activos			
Corriente			
Cuentas por cobrar:			
Cuentas por cobrar comerciales	4	1.060.604	17.047
Impuestos anticipados			7.942
Total activo corriente		1.060.604	24.989
No corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	4		1.060.604
Total activo no corriente		0	1.060.604
Total activos		1.060.604	1.085.593
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	5	17.533	30.540
Total pasivo corriente		17.533	30.540
No Corriente			
Préstamos accionistas	6	257.582	257.582
Total pasivo no corriente		257.582	257.582
Patrimonio			
Capital social		800	800
Reservas		2.321	2.321
Resultados Acumulados		782.368	794.350
Total patrimonio	8	785.489	797.471
Total pasivos y patrimonio		1.060.604	1.085.593



Sr. Adolfo Cevallos
Representante Legal



Lcda. Angélica Reyes
Contador - Registro No. 29559

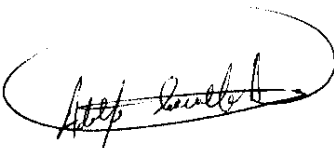
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 9 forman parte integral de los estados financieros

Geanel S.A.

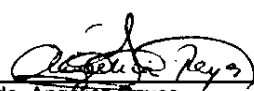
Estado de Resultados

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011,
con cifras comparativas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos ordinarios			
Costo de Ventas			
Margen bruto			
Gastos de administración		4.040	4.350
Pérdida antes de Impuesto a la Renta	7	(4.040)	(4.350)



Sr. Adolfo Cevallos
Representante Legal



Lcda. Angélica Reyes
Contador - Registro No. 29559

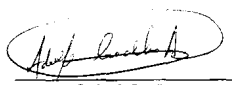
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 9 forman parte integral de los estados financieros

Geanel S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados acumulados		Total	
				Resultados Acumulados	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	232	2.090	800.432	(1.733)	801.821	
Transferencias de resultados acumulados				(1.733)	1.733	-	
Resultado neto					(4.350)	(4.350)	
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800	232	2.090	798.699	(4.350)	797.471	
Transferencias de resultados acumulados				(4.350)	4.350	-	
Anticipo impuesto a la renta				(7.942)		(7.942)	
Resultado neto					(4.040)	(4.040)	
Saldos al 31 de diciembre del 2011	8	800	232	2.090	786.407	(4.040)	785.489


Sr. Adolfo Cevallos
Representante Legal


Lda. Angélica Reyes
Contador - Registro No. 29569

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 9 forman parte integral de los estados financieros

Geanel S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

GEANEL S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 29 de mayo del 2002; el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

Su objeto y actividad principal consiste en la exploración agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor, podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. Los accionistas en el año 2009 decidieron la liquidación de la compañía y según resolución No.09-G-IJ-0003128 emitida por la Superintendencia de Compañías de 2 de junio del 2009 se ordenó la liquidación de la Compañía **GEANEL S.A.** En el año 2010 las operaciones de la misma se encuentran totalmente reducidas y se encuentran en los procesos requeridos legalmente para su liquidación.

Con fecha 02 de septiembre del 2011 de acuerdo al acta de la junta general extraordinaria y universal de accionistas, se decide por parte del accionista Rubén Darío Sosa Viracucha iniciar con el proceso de disolución, liquidación y cancelación de la Compañía, por lo que se ha instruido la suspensión de toda actividad propia de la misma.

3. Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el costo histórico.

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros tal como lo requieren las NEC.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de **GEANEL S.A.**, han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Geanel S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, la Compañía debería aplicar las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, considerando para el efecto como período de transición el año 2011; sin embargo, debido a que sus accionistas han dispuesto la liquidación de la compañía tal como se describen en la nota 9, al no estar como un negocio en marcha no deberá aplicar tal normativa.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de GEANEL S.A., y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Consistencia de presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

d) Período de tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la Compañía por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos financieros, para una adecuada toma de decisiones.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a los clientes en la venta de productos, cuyo saldo están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

f) Otros activos

Corresponde principalmente a aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, registrados a su costo de adquisición.

g) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen cuando el servicio ha sido prestado o el producto ha sido transferido, independientemente de su pago.

4. Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

Geanel S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Corto plazo</u>		
Crush Corp. (1)	970.000	
Danaway International Ltd.	90.604	
<u>Largo plazo</u>		
Crush Corp. (1)		970.000
Danaway International Ltd.		90.604
Total	1.060.064	1.060.064

- (1) Con fecha 18 de junio del 2009, se firmó el contrato de compra-venta de acciones que mantenía GEANEL S.A. en AGRICULTURA DE PRECISIÓN S.C.C. a CRUCH CORP por el valor de US\$970.00 los cuales serán cancelados mediante diez pagos mensuales de US\$97.000 iniciándose desde el 20 de agosto de 2011 hasta el 20 de mayo de 2012.

5. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar y de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cereales del Ecuador (1)	13.794	26.801
Bramantech	3.739	3.739
Total	17.533	30.540

- (1) Corresponde a cuentas por pagar las cuales no se han establecido plazos de vencimiento, ni generan intereses.

6. Préstamos accionistas

La Compañía mantiene préstamos por pagar a accionistas de los cuales no se han establecido plazos de vencimiento, ni generan intereses, que al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es US\$257.582.

Geanel S.A.

7. Impuesto a la renta

a. Conciliación Tributaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 24% aplicable a las utilidades gravables por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 (tarifa del 25% para el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2010), la Compañía ha generado pérdidas tributarias que al 31 de diciembre del 2011 y 2010 ascienden a US\$34.868 y US\$30.828, respectivamente.

b. Contingencias

A la fecha de este informe se encuentra pendiente de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones del impuesto a la renta de los años 2009 al 2011.

8. Patrimonio de los socios

a. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social de la Compañía asciende a US\$800 dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

b. Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

c. Reserva Facultativa

El saldo del Capital Adicional, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

9. Eventos Subsecuentes

Con fecha 02 de septiembre del 2011 de acuerdo al acta de la junta general extraordinaria y universal de accionistas, se decide por parte del accionista Rubén Darío Sosa Viracucha iniciar con el proceso de disolución, liquidación y cancelación de la Compañía, por lo que se ha instruido la suspensión de toda actividad propia de la misma.

